



Ayuntamiento de Ponferrada

DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA,

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Ponferrada, en la sesión celebrada el día 27 de mayo de 2022, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

5º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SUBVENCIONES 2022-2024. ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Visto el expediente de referencia y

Resultando que, el Pleno del Ayuntamiento de Ponferrada, mediante acuerdo de 30 de diciembre de 2021, aprobó el Plan Estratégico Municipal de Subvenciones para el periodo 2022-2024, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de León de 18 de febrero de 2022, el acuerdo de aprobación definitiva adoptado en la sesión plenaria de 17 de febrero de 2022.

Visto que, por parte de la Concejalía de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Ponferrada se propone, mediante documento de fecha 17 de mayo de 2022 una modificación del Plan Estratégico Municipal de Subvenciones 2022-2024, anualidad 2022, en el sentido de suprimir la línea de “ayuda económica a los participantes del proyecto Ponferrada Activa”, para la que se había previsto un importe de 61.655,00 € en la aplicación presupuestaria 24124.489 del Presupuesto municipal para el ejercicio 2022, debido a la renuncia a la subvención concedida al Ayuntamiento de Ponferrada para la ejecución del Proyecto Ponferrada Activa, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Considerando que la efectividad del Plan Estratégico Municipal de Subvenciones 2022-2024 está condicionada a la puesta en marcha de las líneas de actuación previstas en el mismo y, puesto que la “ayuda económica a los participantes del Proyecto Ponferrada Activa” no se va a llevar a cabo al haberse renunciado a la ejecución del propio proyecto,

El Pleno Municipal, previa deliberación y aceptando el dictamen de la Comisión Informativa y de Seguimiento de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales, Transparencia y Especial de Cuentas; por 14 votos a favor, correspondientes: 8 al Grupo Socialista, 2 a Coalición por el Bierzo, 2 al PRB y 2 a Podemos Ponferrada; 0 voto en contra, y 11 abstenciones, correspondientes: 6 al Partido Popular, 2 a Ciudadanos, 2 a USE Bierzo, y 1 al Concejal No Adscrito,
ACORDÓ:

APROBAR la modificación del Plan Estratégico Municipal de Subvenciones 2022-2024, anualidad 2022, de acuerdo con la propuesta formulada por la Concejalía de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Ponferrada, con objeto de:

- Suprimir la línea de “ayuda económica a los participantes del proyecto Ponferrada Activa”, para la que se había previsto un importe de 61.655,00 € en la aplicación

OTROS DATOS

Código para validación: **QKH98-PFFX4-UJUX3**
Fecha de emisión: 17 de Noviembre de 2022 a las 8:29:30
Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 31/05/2022 10:41
- 2.- Concejal de Infraestructuras, Gobierno Interior, Mantenimiento de Edificios e Instalaciones, Patrimonio y Contratación del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 02/06/2022 09:05

ESTADO

FIRMADO
02/06/2022 09:05



Ayuntamiento de Ponferrada

presupuestaria 24124.489 del Presupuesto municipal para el ejercicio 2022, debido a la renuncia a la subvención concedida al Ayuntamiento de Ponferrada para la ejecución del Proyecto Ponferrada Activa, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente, con la salvedad del art. 206 del R.O.F., visado y sellado por la Concejala Delegada de Gobierno Interior (P.D.Alcalde 25-6-2019), en Ponferrada, a fecha y firma electrónica.

Vº Bº
LA CONCEJALA DELEGADA,